

CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR Y PARA-KARATE **27, 28 y 29 marzo 2026, Pontevedra**

ASUNTO: A los deportistas seleccionados

Has sido SELECCIONADO/A para participar en el Campeonato de España Senior y Para-Karate en Pontevedra.

La Federación organiza el viaje de acuerdo a los horarios y necesidades de cada categoría:

- Los competidores/as de **kata**: Saldrán desde Valencia y Alicante el jueves (confirmaremos horario de salida) y volverán el sábado por la mañana. Deberán abonar 150€ en concepto de cuota de asistencia al campeonato.
- Los competidores/as de **kumite**: Saldrán desde Alicante y Valencia el viernes (confirmaremos horario de salida) y volverán el domingo al finalizar el campeonato. Deberán abonar 150€ en concepto de cuota de asistencia al campeonato
- Los competidores/as de **Para-karate** organizan el viaje por su cuenta, debiendo estar el viernes en el pabellón para la clasificación. La FKCV abonará la cuota de inscripción RFEK y una bolsa de viaje a cada competidor para ayudarles con los gastos de desplazamiento y alojamiento.
- Los **clubes** participantes deben hacer el ingreso de 100€ en concepto de cuota de Afiliación RFEK de club (sólo la primera vez que participan en actividad RFEK)

Todos aquellos participantes que no dispongan de chándal de la Federación deberán solicitarlo a la FKCV, así como los escudos para el karategi.

La cuenta en la que se debe hacer el abono de los 150€ será la siguiente:

CAIXA POPULAR:

VALENCIA Y CASTELLÓN ES83 3159 0066 9329 9894 0528

ALICANTE ES76 3159 0066 9329 9836 9421

NOTA: SE RUEGA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA ANTES DEL 12 DE MARZO 2026

Adjuntamos la hoja de declaración jurada de "El juego limpio en el deporte" que los competidores deberán devolver firmada antes del martes 24 de marzo. Así mismo, deberán adjuntar el resguardo del ingreso (concepto: apellido_nombre_pontevedra) el e-mail: administracion@fkaratecv.es o alicantekarate@fkaratecv.es en un **ÚNICO** documento etiquetado: apellido_apellido_nombre_pontevedra.pdf

PARA-KARATE: se debe enviar a la FKCV con un mínimo de 12 días de antelación a la celebración de la competición (la haremos llegar a la RFEK), la documentación requerida para que sea revisada por el equipo de clasificadores de la RFEK. Asimismo, se recuerda la obligatoriedad de presentar físicamente todos los documentos en la sesión de clasificación. + información en la circular del campeonato

VºBº El Presidente



Miguel Angel Gómez Martínez



Fdo. Victoria Bravo Zamora
Secretaria FKCV



FEDERACIÓN DE KARATE Y DD. AA.
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA